Artículo: Discurso de incorporación como miembro académico de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales de la Universidad de Concepción
Revista: Nº122, año XXX (Oct-Dic, 1962)
Autor: Julio Ruiz Bourgeois

REVISTA DE DERECHO
UNIVERSIDAD DE CONCEPCIÓN
ISSN 0303-9986 (versión impresa)
ISSN 0718-591X (versión en línea)

REVISTA DE DERECHO Y CIENCIAS SOCIALES

AÑO XXX — OCTUBRE - DICIEMBRE DE 1962 — Nº 122

DIRECTOR: ORLANDO TAPIA SUAREZ

CONSEJO CONSULTIVO:

MANUEL SANHUEZA CRUZ
HUMBERTO TORRES RAMIREZ
JUAN BIANCHI BIANCHI
QUINTILIANO MONSALVE JARA
MARIO CERDA MEDINA
LUIS HERRERA REYES

ESCUELA TIPOGRAFICA SALESIANA — CONCEPCION (CHILE)

Artículo: Discurso de incorporación como miembro académico de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales de la Universidad de Concepción
Revista: Nº122, año XXX (Oct-Dic, 1962)
Autor: Julio Ruiz Bourgeois

REVISTA DE DERECHO
UNIVERSIDAD DE CONCEPCIÓN
ISSN 0303-9986 (versión impresa)
ISSN 0718-591X (versión en línea)

JULIO RUIZ BOURGEOIS

Profesor Extraordinario y ex-Profesor titular de Derecho de Minería de la Universidad de Chile.

DISCURSO DE INCORPORACION COMO MIEMBRO ACADEMICO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS JURIDICAS Y SOCIALES DE LA UNIVERSIDAD DE CONCEPCION (*)

Señor Rector, señor Vice-Rector, señor Decano, señores Profesores, señores:

La Honorable Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales de la Universidad de Concepción nos ha otorgado la más alta distinción, al conferirnos el título y rango de Miembro Académico de ella.

A esta distinción ha agregado otra, que ha sido el encargo hecho al Profesor, señor Francisco Varas Dodd, de pronunciar, en su representación, un discurso de recepción, discurso que ha sido tan lleno de cultura, de firmeza y de bondad, que a todos nos ha hecho olvidar, en sus apreciaciones de nuestra persona y de nuestras obras, que la diosa de estos lares es la fría y ciega Justicia. Los largos años de docencia y de foro permiten a nuestro espíritu conservar la conciencia clara de sus limitaciones; pero los mismos, también, permiten destilar purísima esencia de gratitud del fondo de nuestro ser, para la Honorable Facultad que nos honra tanto y para el ilustrado catedrático que nos introduce a su seno.

Apreciamos en mucho la invitación que nos hace esta Honorable Facultad de ser uno de los suyos. Es como ofrecernos el alma de todos los propios y pedirnos la entrega de la nuestra.

Días atrás conocimos los fines y funcionamiento de los Ins-

(*) Pronunciado por el Profesor señor Ruiz Bourgeois en el acto efectuado el 15 de Octubre en el Aula Magna de la Escuela de Derecho.

Artículo: Discurso de incorporación como miembro académico de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales de la Universidad de Concepción
Revista: Nº122, año XXX (Oct-Dic, 1962)
Autor: Julio Ruiz Bourgeois

REVISTA DE DERECHO
UNIVERSIDAD DE CONCEPCIÓN
ISSN 0303-9986 (versión impresa)
ISSN 0718-591X (versión en línea)

titutos de Ciencias Básicas y de Tecnología de esta Universidad, al acompañar en su visita a un importante personaje de la educación superior alemana, de quien escuchamos —con respeto y orgullo nacional— el excelente juicio que emitió de este centro de estudios en una comparación que hizo con los de otros países. Constatamos también, entonces, la preocupación de la Universidad por los problemas nacionales y, en particular, por los de la zona de Concepción, como su esfuerzo efectivo por ir al encuentro de sus soluciones.

A todo eso, que es una realidad en marcha, agregamos la óptima impresión que tenemos de las ideas y propósitos de vuestras actuales autoridades universitarias, sobre creación de Institutos de Ciencias Sociales que desempeñarán en el futuro, en otras perspectivas y campos, funciones similares a los de Ciencias Básicas.

Somos testigos, además, de la dinámica que hay en esta Facultad de Ciencias Jurídicas que empujará a nuestro Derecho Nacional hacia una evolución que alcance a la distancia en que se encuentran las de la técnica y economía y tome sus mismos ritmos de velocidad, para que el Derecho no siga siendo, como lo es ahora, un factor negativo para los cambios indispensables de las estrúcturas humanas.

Sentimos, pues, en esta Facultad y en la Universidad íntegra, un espíritu de innovación, en virtud del cual las ciencias dejarán de girar como satélites alrededor de las profesiones, para que, en adelante, sean las profesiones y sus consecuencias en la existencia humana las que giren en un eje de ciencia, de verdades, de valores objetivos.

Por eso, para nosotros no es sólo un honor, sino, además, una satisfacción íntima, aceptar la invitación recibida de incorporarnos a esta Facultad de la Universidad de Concepción, de quien esperamos recibir savia juvenil y pura.

Llenos de emoción, señores, ofrecemos nuestros estudios y trabajos para integrarlos con los de vuestros profesores y estudiantes; ofrecemos nuestro espíritu pleno, tal como es, con una petición sincera a Dios de ayuda a nuestra limitada inteligencia, para superarse y poder brindar a esta Universidad aportes de la calidad que ella merece.